CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Lunes 25
Agosto de 2014
Año 2 - Nº 809
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 48

Verdad que une

Andaluz

GRATIS CON ESTA EDICIÓN: Pajareando

Pág. 7

Deuda a Yacuiba es más de Bs. 30 millones

El ejecutivo Seccional de Yacuiba dijo que solo con esa seccional la deuda supera esa suma, por concepto de regalías y pagos del IDH. Buscan conciliación

Un perrito mascota fue brutalmente asesinado por su propio dueño, que indignado porque no cumplió su tarea de vigilancia lo torturó hasta matarlo Pag. 11

TINTA ROJA Pág. 11

Tarija sin centros de rehabilitación para alcohólicos

LOCAL Pág. 6

Las fiestas de 15 años con límite hasta las 24:00

Se promulgó la ley municipal que regula esta actividad bajo control policial y municipal

LOCAL Pág. 8

Sentenciado porcorrupción debe devolver Bs. 2 millones

La gobernación exigirá el pago dcorrespondiente por la no ejecución de un camino

TERO TERO Pág. 3

Santa Rosa de Caraparí exige salud ambiental

NACIONAL Pág. 5

Se dieron 3.243 casos de violación de derechos de ancianos el 2013

INTERNACIONAL Pág. 9

Control dactilar en Venezuela rige desde el 30 de noviembre

DALE Pág. 5

FUTBOL DAMAS

San Martín tricampeón y jugará el nacional

HUMOR

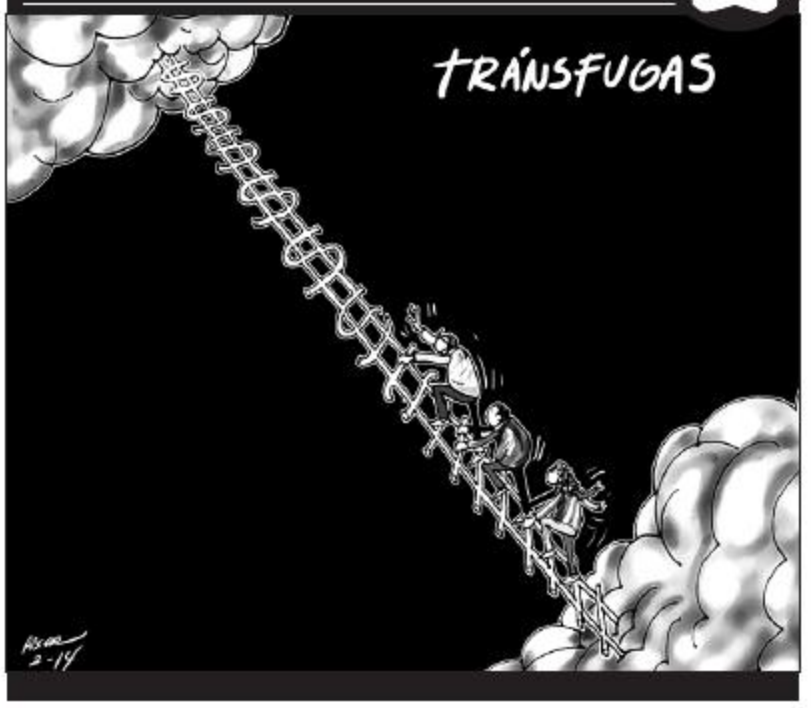

MUY BIEN

La promulgación de una ley municipal que establece un horario prudente para la realización de las fiestas de quince años, bailarán hasta las 12 de la noche y punto

MUY MAL

La actitud del propietario de una mascota canina, a la que torturo quitándole los ojos y la lengua, para después quemarlo vivo, por no dedicarse a "cuidar bien la casa"

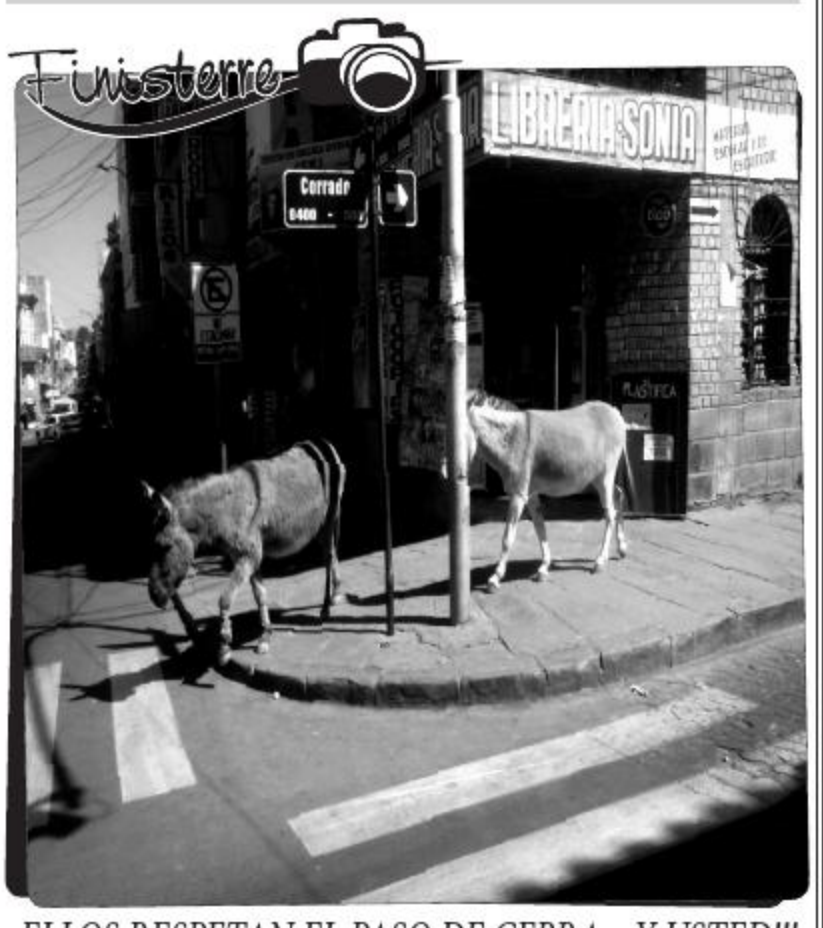

ELLOS RESPETAN EL PASO DE CEBRA... Y USTED!!!

Jesús y su programa frente al comunismo (Parte III)

David Paredes

El tercer punto del programa de Jesús "Pregonar libertad a los cautivos" en otras palabras: los desheredados del orden político y social.

Según Marx, toda vida hace lo mismo: obedece a las fuentes de su existencia económica. Hay aquí una exageración de una gran verdad; porque se puede demostrar que no es posible interpretar la historia tomando en cuenta únicamente el factor económico. Durante siglos hindúes y mahometanos afrontaron idénticas condiciones económicas en la India, y, sin embargo, su espíritu, idiosincrasia, conceptos y civilización, son totalmente diferentes y originales. En este caso también ha sido el factor religioso, y no el económico, el que ha ocasionado esa diferencia. "el empleo que el hombre da a la riqueza sufre la influencia y modificaciones que le imprimen el arte, la política, la religión y la ciencia"

Felizmente, el determinismo económico no es cierto, porque, de serlo, el hombre jamás podría elevarse. Puede elevarse, porque no está económicamente determinado. Sin embargo, a pesar de que la afirmación de Marx debe aclararse y por lo mismo corregirse, contiene ya la verdad inmensa de que en la raíz de la mayor parte de nuestros problemas, se encuentra una injusta relación económica. No es posible la fraternidad en la vida social si no hay hermandad económica.

El ministro de instrucción pública de Rusia, Delyanov, manifestó en 1887 que a "los hijos de cocheros, sirvientes, lavanderos, remendones, y de otras personas por el estilo, no hay que alentarlos a tratar de elevarse por encima de la esfera en que hayan nacido. Los hijos de "esas personas por el estilo" se levantaron un día y deshicieron el viejo orden que les denigraba; y son ellos los que gobernaron a la Rusia con una mano de hierro. Gopson, un sacerdote, se presentó ante el Zar con una muchedumbre, llevando el retrato del soberano y cantando himnos. Eran obreros que solicitaban una mejora en sus condiciones. Las tropas les salieron al encuentro en las puestas del palacio, e hicieron fuego sobre ellos; y sobre el suelo quedaron aquel día, quinientos muertos y tres mil heridos. En ese momento comenzó la Revolución Rusa, que culminó en 1917.

¿Qué quería decir Jesús al anunciar "redención a los cautivos"? El propósito de Jesús fue que su reino había de estar basado en el valor que el hombre tiene por ser hombre, y no por ser miembro de una raza o clase determinada. Los hebreos creyeron que el nuevo día habia de traerles la dictadura del pueblo escogido de Dios, desde que ellos eran el pueblo mesiánico. En esto hay una gran similitud con el sentir de los comunistas (rusos), los cuales consideran que el proletariado es el pueblo mesiánico del nuevo día. En ambos casos la promesa es esta. La sociedad pasará, por esta etapa de la dictadura de una clase, a una sociedad desprovista de clases; pero entretanto ellos tendrían el poder, como administradores del futuro. Pero Jesús al omitir esta consideración y substituirla por otra, la rechazó en forma definitiva.

"Lo que determina el valor de una civilización es su concepto del hombre".

El hombre "común" fue hecho vehículo del mensaje divino. Fueron pastores que cuidaban sus rebaños de noche, a quienes se anunció su nacimiento. Estaban menos cargados de prejuicios, e inhibiciones y eran más sencillos y directos. El reino podía emplear tan sólo a los espíritus sencillos y abiertos. Además Jesús estaba creando una sociedad sin clases en el nuevo reino. Y sólo podía crear esa sociedad comenzando con aquellos que menos conciencia de clase tenían.

Jesús comenzó "un movimiento destinado a cambiar todo el orden actual; fue encabezado por un carpintero con un grupo de pescadores por discípulos" El carpintero sabía que era necesario trabajar con materia prima para construir una casa, porque la madera cortada y medida para otra obra difícilmente se adapta a una nueva construcción.

En este nuevo reino los grados se establecerían así: Si queréis ser "grandes" convertíos en "servidores"; si queréis ser los "primeros" haceos "siervos de todos". Y después agrega con mucha suavidad: "Yo soy vuestro Señor, porque doy mi vida en rescate por muchos" Los tres grados de grandeza son estos: los grandes, que son los servidores, los primeros que son los siervos de todos, y, finalmente, como Señor de todos, el Hijo del hombre que da su vida por todos.

(Continuará…)

Ser gay en el club de Toby

Erick Fajardo Pozo

El candidato plurinominal por el MAS, Manuel Canelas, asumió ser gay y afirmó categóricamente que no existe contradicción o dilema entre militar en el oficialismo y su opción sexual; que "la pluralidad no se acaba en lo étnico" y que "calificar al MAS de homófobo no es real". A escasas cuadras, casi simultáneamente, el presidente-candidato a la re-reelección Evo Morales sentenciaba ante los medios que "en política no hay ni centros ni maricones"; que en temas ideológicos partidarios "solo hay lugar para macho o hembra".

Tamaño elogio del maniqueísmo homofóbico ratifican mi certeza de que lo de "progresista" fue siempre una concesión adjetiva en exceso generosa para definir a la horda política que gobierna Bolivia. Tan brutal arranque de franqueza ratifica la adscripción del cocalero al credo de apartheid monocromático de ciertos esencialismos caducos. De la revolución francesa al ultranacionalismo alemán y de la revolución cultural china al régimen de partido único en Cuba, en el universo del reduccionismo esencialista no ha lugar a medias tintas: O eres parte de la solución o eres parte del problema.

Y su solución es siempre una esencia univoca; un extremo de naturaleza dialécticamente definida respecto al otro. Desde tal concepción del mundo, las terceras vías, el no-alineamiento diplomático, la equidad de género, la prensa independiente o los matices sexuales, no son posibles. Y obviamente, los esencialismos no encuentran método de resolución moderado o equilibrio táctico: su método es la guerra.

Salvando simetrías y asimetrías históricas, creo que Canelas es un ingenuo hablando de progresismo a una tribu de neandertales. Su cándida percepción de las posibilidades para la diversidad (sexual o cualquier otra) y la autocrítica al interior del tropel de Morales lo convierten en un "indulgente" convocando a la mesura al Comité de Salvación Pública francés o – en una metáfora más acorde a la caricatura del régimen – en la pequeña Lulú pugnando por encajar en el club de Toby.

Bajo las condiciones manifiestas de intolerancia sexual del caudillo cocalero, ser gay en el MAS no es distinto de ser "k'ara" o autonomista en algún otro momento de la historia. Es una condena tácita a la ilegitimidad, la claudicación y la autonegación.

La significancia de su opción sexual y el simbolismo para la libertad de expresión de su apellido pondrán en breve, en muy breve, a Canelas en el dilema de o ser consecuente con sus principios u obsecuente con el régimen. El esencialismo del biopoder no le deja chance a una solución intermedia, ni a él ni a otros 10 millones de bolivianos empujados a discursos extremos en los que no se encuentran.

Pensamiento

A veces es bueno llorar

SALMOS 6:6-7 "Me he consumido a fuerza de gemir; todas las noches inundo de llanto mi lecho, riego mi cama con mis lágrimas. Mis ojos están gastados de sufrir; se han envejecido a causa de todos mis angustiadores."

Muchas personas que se encuentran en un estado depresivo llegan a un punto en el que "estallan" en llanto, porque de alguna manera se las arreglaron para mantener su tristeza en secreto. Poco a poco fueron acumulando dentro de ellas el dolor y la aflicción por la que han estado pasando prefiriendo sufrir solas.

Para muchos cristianos la aflicción presenta un dilema. Cuando sienten el profundo dolor de alguna pérdida a menudo lo ocultan, creyendo que deben demostrar alegría externamente independientemente de lo que haya sucedido. Pero no es esto lo que nos enseña la Biblia.

Cuando Pablo escribió a los filipenses exhortándolos a "regocijarse siempre", se encontraba preso y a la espera de una muerte casi segura. El pensar que pronto estaría con su Señor era para él motivo de gozo, aunque en aquel momento estuviese pasando por muchos sufrimientos. Por eso, en su carta, animó a los filipenses a que se regocijaran pensando en la vida venidera.

Para los cristianos debe ser motivo de gozo saber que los sufrimientos de esta vida son transitorios y que nos espera toda una eternidad en la que disfrutaremos de la paz y el gozo de DIOS, pero ésto no quiere decir que mientras llega ese momento no vamos a sufrir y a llorar en ocasiones. DIOS nunca nos pide que ignoremos el dolor que hay en nuestros corazones. Su Palabra nos exhorta a "llorar con los que lloran" así como también a "gozarnos con los que se gozan." Debemos amarnos y apoyarnos unos a otros mientras pasamos juntos por el proceso de la aflicción, de la misma manera que nos gozamos juntos en los momentos de felicidad.

En el pasaje de hoy, parte del Salmo 6, David, estando muy enfermo y asediado por sus enemigos, derrama su dolor y su tristeza cuando dice: "Me he consumido a fuerza de gemir; todas las noches inundo de llanto mi lecho…" Pero al final declara la razón de su esperanza y el fin de sus aflicciones: "Ustedes los malvados: ¡apártense de mí, que el Señor ha escuchado mis lamentos! El Señor ha atendido mis ruegos y ha aceptado mis oraciones."No temas llorar si estás pasando por momentos de aflicción; no hay nada de malo en eso. Pero no olvides que el Señor está muy atento a tus problemas y que anhela abrazarte y llorar junto contigo, consolarte y asegurarte que nada ni nadie podrá evitar que disfrutes de la victoria que ÉL obtuvo para ti en el Calvario.

Cuidemos los acuíferos de Sama

Los incendios especialmente en la cordillera de Sama, son una constante en esta época del año cuando tenemos mucha vegetación seca que se hace fácil presa de las llamas, los vientos característicos del mes de agosto son el impulso ideal para que el fuego se propague con riesgo de afectar inclusive las casas de los comunarios que viven en este lugar, los cuales deberían convertirse en vigilantes celosos para denunciar los chaqueos, que son el motivo de los incendios y la disminución evaporítica del líquido elemento que provee vida.

Pero lo que queremos tocar acá no es el fuego mismo sino, las consecuencias del fuego en la provisión de agua para la población tarijeña, afectando a uno de los acuíferos más grande de América, cual es la montaña de Sama.

Un acuífero es el que se formó hace millones de años entre dos estratos de suelos impermeable (arcillas) y como es lógico, se encuentran bajo presión, igual que una cañería que conduce agua potable y el acuífero en sí mismo no es más que un estrato de suelo permeable (arena), mismo que tiene la capacidad de captar y transportar agua con gran facilidad, debido a su importante permeabilidad.

Ahora bien, el hecho de que se esté agotando el agua subterránea, no pasa precisamente por la contaminación de los acuíferos sino más bien por la recarga de los mismos, es decir los acuíferos confinados, de donde se extrae el agua a profundidad a través de pozos profundos que en número de 70, aproximadamente, extraen el agua de diferentes profundidades.

Las cooperativas que explotan el recurso natural agua de los acuíferos, por lo visto se han despreocupado de una manera no sostenible o sustentable de la recarga de manera artificial de los acuíferos explotados en sus áreas de influencia y ahora nos alertan que según estudios realizados por consultores israelitas, mismos que datan ya de poco más de una década, el agua subterránea se nos termina y a ajustarse los bolsillos porque este recurso indispensable para la vida va a ser más escaso y sobre todo más caro, ¡qué maravilla!

Con todo lo que se ha manifestado, se recomienda de manera urgente a las cooperativas aunar esfuerzos y no esperar que ese día fatídico llegue, donde la demanda del agua supere a la producción de los acuíferos e inevitablemente de manera irresponsable nos quedemos sin el líquido vital.

Con este panorama el futuro que estamos preparando para nuestros hijos y nietos, es casi negro, ya lo dijo Einstein, la tercera guerra mundial será por el agua, y en este hermoso valle del Señor estamos desperdiciando este recurso natural.

A todo esto se suma la quema de pastizales y flora del cerro, que lógicamente permiten a la montaña la retención de líquido en la época de lluvias, mucho más con los incendios producidos por los mismos campesinos.

Si hacemos un cálculo de la cantidad de lluvia caída entre el 2013 y el 2014, veremos que no alcanzamos ni siquiera al 20% de lo que ocurrió en años pasados, cuando teníamos agua abundantemente para riego y para consumo humano.

Es momento que las autoridades y los responsables de velar por la provisión del líquido elemento, tomen como dice el refrán "el toro por las astas" y se encuentren soluciones que no sean la perforación de pozos, porque perderemos el agua subterránea más y quedaremos colgados en algún momento.

RECETAS PARA EL ALMA

SERIE: ¿QUÉ Y CUALES SON LOS VALORES?
TEMA 10.- HONESTIDAD
***HONESTĬTAS*, es la palabra latina de donde se derivó nuestra palabra HONESTIDAD.**

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua española, HONESTIDAD es la cualidad de honesto. Por lo tanto, la palabra hace referencia a aquel que es decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo, recto u honrado.

REFLEXIONES

¿En qué circunstancias se debe ser honesto, y en que ámbitos?

Aunque no lo crea hay personas que hacen este tipo de preguntas, porque la pérdida de este valor, está generando una mala actitud de tolerancia y hasta de ver con "naturalidad" acciones deshonestas que por lo cotidianas se han hecho costumbre.

Por ejemplo en muchas sino todas las oficinas públicas y hasta privadas se ha convertido en un hábito "normal" llevarse a la casa hojas blancas, lápices, bolígrafos, u otros objetos que pertenecen a la entidad.

Algo más "normal" es robar tiempo a la empresa donde se trabaja, esto debido a los retrasos, ausencias injustificadas, pero si "explicadas" mediante explicaciones fraudulentas inclusive con certificados falsos de salud.

Otro ámbito frecuente y considerado "normal" son las llamadas telefónicas, sin autorización de los superiores.

Es seguro que muchos lectores considerarán que los ejemplos citados son exageraciones, sin embargo una observación cuidadosa de las actitudes que tienen muchos empleados de los ámbitos públicos o privados, han caído en esa actitud deshonesta.

PIRATERIA

Nuestro país junto con otros de Latino América está en los primeros lugares de piratería de CDs de audio y videos.

Asimismo en el tema de las fotocopias de libros y textos, sin autorización de los editores, es una actividad "normal" pero que si la vemos a la luz de los valores humanos, está en el ámbito de la deshonestidad.

Hasta el presente las leyes en ese ámbito no están totalmente aclaradas, por lo que esta situación de copias pasa, no como legal, pero, está en un intermedio en que no se ha entrado a la total ilegalidad… pero… no hay normativas claras, de manera que quienes están en ese negocio, no se sienten responsables de ilegalidad.

Tampoco los clientes que por razones económicas, en la mayoría de los casos prefieren la adquisición e productos "piratas"

HONRADEZ

La honestidad también es HONRADEZ, y en este punto la ausencia de este valor es cada vez mucho más frecuente.

En la casa muchos padres ya han dejado de exigir a sus hijos sean HONESTOS con los cambios, si en su casa no ha pasado esto, déle gracias a Dios, y mantenga ese valor.

En el caso de los cambios equivocados de parte de un vendedor, pocas veces son devueltos por la persona que en lugar de actuar con honradez, considera un regalo extra el error. Muchas personas que tienen negocios, se sorprenden cuando alguien devuelve lo que no le corresponde.

Tarija tenía, hasta hace unos años fama de ser una ciudad donde los conductores de taxis o micros devolvían las cosas olvidadas en sus vehículos "Alguna vez el conductor tocó la puerta de la casa para devolver mi paraguas", comentó alguien que recordaba con añoranza esas épocas en esta "chura" ciudad.

Nos corresponde a cada uno mantener ese valor en esta ciudad y en la vida.

PRÓXIMO TEMA 11.- SINCERIDAD

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Suoursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquín Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Vilte

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez

PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865

PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antufia
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

El TSE prevé emitir hoy fallo sobre transmisión observada por el Sifde

La Paz/Oxígeno.- El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó, ayer, que se contará con un fallo sobre la difusión de la presentación de candidatos del Movimiento Al Socialismo (MAS) observada por el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) hasta hoy. La vocal Dina Chuquimia explicó que sólo espera la convocatoria de Secretaría de Cámara para ingresar en Sala Plena.

Los canales observados son: ATB, RTP, PAT y Bolivia Tv. Estos medios ya fueron notificados por el Tribunal Supremo Electoral.

El Sifde dio a conocer de oficio que el MAS aprovechó el 22 de agosto la trasmisión del inicio de obras de la represa de la Planta de Tratamiento y Sistema de Agua potable en Chuquiaguillo de la ciudad de La Paz para ingresar en la contienda electoral. En ese acto, Morales presentó a José "Gringo" Gonzales como candidato a primer senador por La Paz, a Remigio Condori como Diputado Plurinominal, entre otros.

Los vocales electorales, miembros de Sala Plena

Dina Chuquimia explicó que hasta el momento Sala Plena no oficializó sobre la notificación al partido de gobierno para ingresar a sesión de Sala Plena, pese a que Vilma Velasco, presidenta del TSE, indicó el sábado que ya se hizo el aviso de la observación correspondiente al MAS.

Consultada sobre la fecha en la que se emitirá un fallo sobre las observaciones del Sifde, Chuquimia respondió: "Prevemos que sea hasta este lunes, porque ya tenemos el informe técnico correspondiente (del Sifde); sin embargo, no podemos resolver hasta que una de las partes no sea notificada oficialmente".

El presidente Evo Morales aseguró el viernes, durante la trasmisión observada, que está dispuesto a pagar las multas que el TSE imponga. "Acá tenemos banderas azules, seguro me van a sancionar los del Tribunal Supremo Electoral, que eso es campaña, pero saludo la voluntad y estandartes. Por gritar, Evo va a ser otra sanción por el Órgano Electoral, pero igual vamos a pagar las sanciones", afirmó en la concentración de sus militantes.

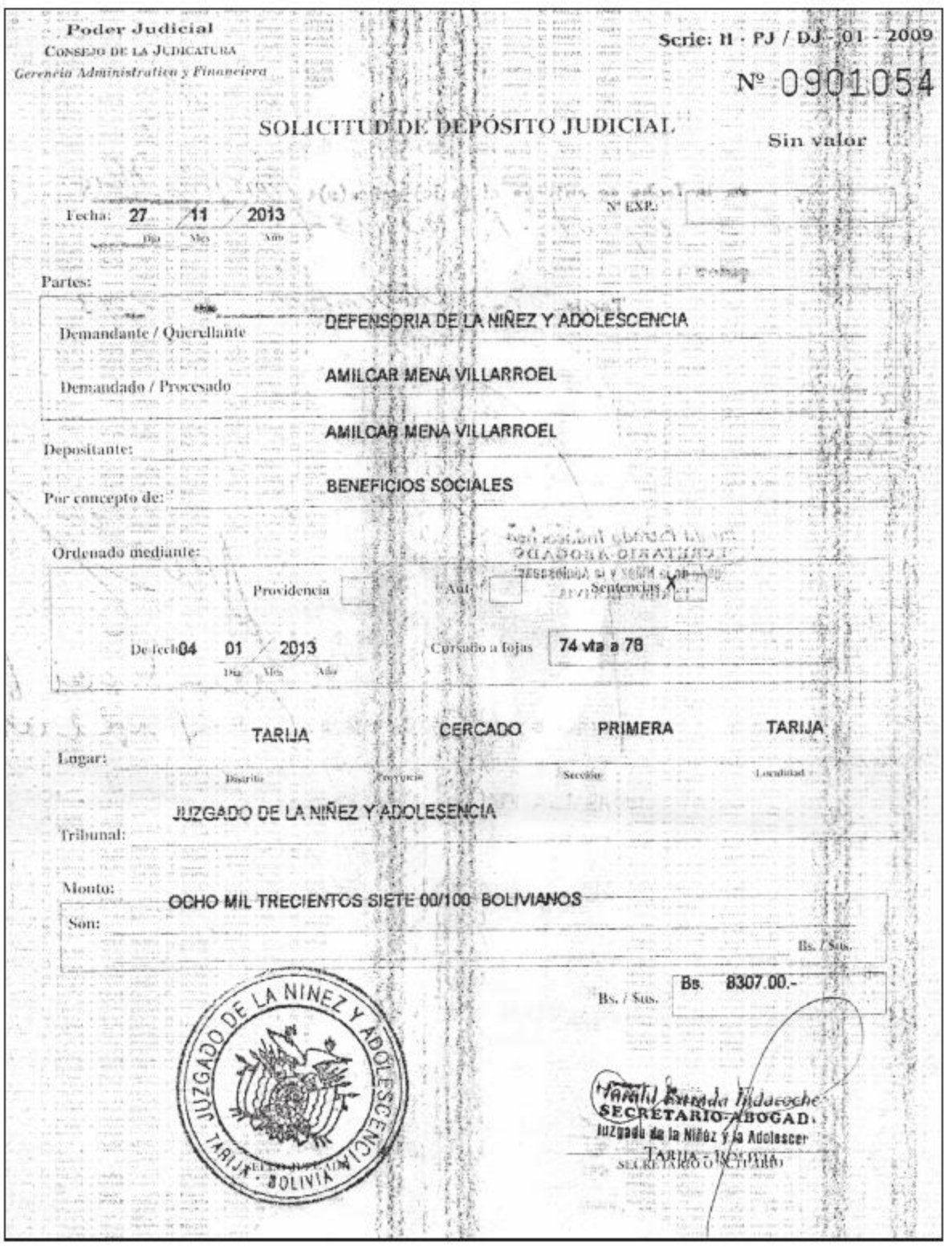

Poder Judicial
CONSEJO DE LA JUDICATURA
Gerencia Administrativa y Financiera

Serie: H - PJ / DJ - 01 - 2009
Nº 0901054
Sin valor

SOLICITUD DE DEPÓSITO JUDICIAL

Fecha: 27 / 11 / 2013 (Día / Mes / Año) — Nº EXP.:

Partes:
Demandante / Querellante: DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Demandado / Procesado: AMILCAR MENA VILLARROEL
Depositante: AMILCAR MENA VILLARROEL
Por concepto de: BENEFICIOS SOCIALES
Ordenado mediante:
Providencia [ ] Auto [ ] Sentencias [X]
De fecha 04 / 01 / 2013 (Día / Mes / Año) Cursado a fojas 74 vta a 78
Lugar: TARIJA (Distrito) CERCADO (Provincia) PRIMERA (Sección) TARIJA (Localidad)
Tribunal: JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Monto: OCHO MIL TRECIENTOS SIETE 00/100 BOLIVIANOS
Son:
Bs. / Sus. Bs. 8307.00.-

JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA · TARIJA · BOLIVIA

Tarifil Estrada Iñiguez
SECRETARIO-ABOGADO
Juzgado de la Niñez y la Adolescencia
TARIJA - BOLIVIA

Bolivia repatrió 416 materiales radiactivos en desuso a los EEUU

El Deber/ANF.- Bolivia repatrió 416 materiales radiactivos en desuso que fueron utilizados en los años 60 y 70, a los Estados Unidos, informó el director general Ejecutivo del Instituto Boliviano de Ciencia y Tecnología Nuclear (IBTEN), Luis Romero.

Mediante el Decreto Supremo 1862 del 8 de enero de 2014, el Gobierno exceptuó al IBTEN del pago de impuestos para la exportación definitiva de este material a su lugar de origen.

"En un tiempo se utilizaban y después decidieron retirarlas del mercado, de la práctica de braquiterapia, entonces esas fuentes se retiraron, se centralizaron en un lugar y ahora han sido repatriados a los Estados Unidos, porque la procedencia era de ese país", afirmó Romero a la agencia ANF.

El ingeniero descartó que este material hubiera podido generar alguna reacción para los habitantes del lugar, puesto que son fuentes selladas y eso está confinado en diferentes tipos de empaque.

El Centro de Investigaciones está cerrando el acceso público, además de estar controlado por una clave de acceso, por tanto no había posibilidad de que personal no autorizado acceda al lugar de confinamiento del material.

Respecto a la compra de material radioactivo, Romero explicó que la Argentina le vende a Bolivia, a un centro oncológico, una fuente radiactiva y transcurridos aproximadamente dos "vidas medias", 11 años aproximadamente, esa fuente radiactiva es repatriada a su país de origen.

Asimismo, hay como seis centros de medicina nuclear en el país donde utilizan el material radiactivo, para fines de diagnóstico médico y en algún caso también con fines terapéuticos.

También se puede utilizar este material para hacer medición del espesor de asfaltos, por ejemplo en la construcción de carreteras. Se utilizan fuentes radiactivas para medir el nivel de llenado de botellas o el espesor de los papeles o para medir el nivel que existe de cemento en los silos de almacenamiento de las cementeras. Otras fuentes utilizan la radiación para hacer prospección petrolera y medición de la humedad de los suelos.

Monitoreo de material radiactivo

Para controlar el material radiactivo que se utiliza en el país, el IBTEN tiene una base de datos en el que está establecido las actividades de la fuente, el tipo de "radionucleido", la vida media del radionucleido, además del uso de esa fuente radiactiva.

TSE entregará padrón con lista de electores habilitados

Erbol.- El próximo 12 de septiembre, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) entregará el padrón electoral con nombres de electores habilitados para cada mesa, con motivo de las elecciones generales de octubre.

La presidenta del TSE, Wilma Velasco, señaló que toda esta información será útil tanto para la ciudadanía como para los partidos políticos que participarán en los comicios.

Indicó a Erbol que con esta decisión se busca universalizar el acceso a la información y evitar susceptibilidades u observaciones al proceso mismo. "Nosotros vamos a cumplir nuestro accionar siempre transparentando, para que la ciudadanía confíe en este Órgano. Lo hicimos con las organizaciones políticas. Este transparentar es abrir las puertas del TSE ellos conoce justamente todo el trabajo, las soluciones informáticas que es ahí donde están dudando", afirmó.

La autoridad afirmó que el 12 de septiembre pondrán a disposición toda la documentación inherente a las elecciones generales.

"Vamos a entregar a las organizaciones políticas vamos a entregar el 12 de septiembre, el padrón electoral. El 12 entregamos la lista de habilitados e inhabilitados por mesa", agregó.

Escaneo de actas

Wilma Velasco explicó también que las actas de cómputo serán escaneadas y publicadas de inmediato en la página web del Tribunal y en los centros de control de los partidos políticos.

Esto significa que una vez que los jurados de mesa hayan firmado los documentos que dan fe al escrutinio en cada una de los recintos electorales, las actas con los resultados podrán observarse a nivel informático.

"Al momento de hacer el cómputo habrá escaneo de actas. Esto directamente irá a la página web y a la casa de cómputo de la organización política. El Tribunal Departamental Electoral escanea, luego entra a nuestro sistema y paralelamente va a la web y los partidos políticos. Ahí vamos a crear acceso directo para que ellos tengan en tiempo real el acta", aseveró.

Fallos

La representante electoral señaló que hoy, una Sala Plena del TSE analizará tres denuncias de violación a la Ley.

Los casos del colocado de gigantografías de partidos políticos en periodo no autorizado, la transmisión de un acto político en La Paz, a través de las redes de televisión ATB, PAT, RTP y Bolivia TV y la publicación de una encuesta en el periódico gubernamental Cambio, serán definidos.

Proyectos petroquímicos articulan a YPFB con privados

Erbol.- Proyectos petroquímicos que encara el gobierno articularán a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) con el sector privado, anunció el presidente de la estatal petrolera, Carlos Villegas.

"Se vislumbran muchas posibilidades de trabajar con el sector privado. No es inmediato, pero son actividades que van a dar mucha presencia y mucho futuro a este sector, en esos términos los invito para que en su momento tengamos una relación y una mayor interacción", sostuvo Villegas.

Las plantas de Propileno y Polipropileno, forman parte del complejo petroquímico que se proyectan en el marco de la política de industrialización de los hidrocarburos en Bolivia.

Carlos Villegas, presidente YPFB

"Sería una actitud extremadamente optimista que YPFB va industrializar las resinas de polipropileno porque son cientos de productos. Aquí vamos requerir una decisión importante del sector privado nacional, por tanto este complejo petroquímico es fundamental para articularnos", manifestó Villegas.

Con una inversión aproximada de $us 1.800 millones, la empresa estratégica del Estado construirá en el departamento de Tarija las plantas de Propileno y Polipropileno para producir resinas (plásticos duros), dice un boletín de prensa de YPFB.

"Las resinas que vayamos a producir son materia prima para la producción de bienes de plásticos duros; todo lo que está acá como pantallas, partes de automóviles y otros son de polipropileno", ejemplificó.

El polipropileno es uno de los polímeros más versátiles y de bajo costo en la industria. Sus aplicaciones varían desde productos como películas utilizadas en el embalaje de alimentos para refrigerios, hasta elementos de mayor valor, como aparatos de uso doméstico, productos electrónicos y partes automotrices.

"Estamos haciendo un estudio de mercado para saber al mayor detalle cuáles van a ser los productos de demanda en el mercado internacional y ese es el reto del sector privado que tiene que participar y creo que son productos que nos van a permitir tener productividad, rentabilidad, inversión y tecnología", ponderó Villegas.

Empresarios

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Mario Yaffar, expresó su satisfacción por los logros el contexto latinoamericano.

"A usted don Carlos (Villegas) lo consideramos un empresario más, un empresario que conduce al igual que todos nosotros, que contrata y que marca la directriz de esta empresa tan importante", dijo.

La Paz y Santa Cruz concentran 56 por ciento de empresas

Erbol.- La Fundación Para el Desarrollo Empresarial (Fundempresa) confirmó que Cochabamba, La Paz y Santa Cruz concentran el 74% de las empresas que laboran en el país.

En base a datos estadísticos a los que tuvo acceso Erbol, a julio de la gestión 2014, 34.796 empresas se encontraban en el departamento de La Paz, representando un 28%; 34.697 en Santa Cruz con otro 28% y 21.823 en Cochabamba equivalente al 18%.

La Base Empresarial Activa desde la gestión 2002 hasta el mes de julio de la gestión 2014, presentó un incremento de 1.154%

Un documento de Fundempresa señala que en la gestión de 2009, las empresas del departamento de La Paz, constituían el 33%, empero en julio de 2014 se redujo al 28%.

Las empresas del departamento de Santa Cruz el 2009 alcanzaban al 28%, en tanto que a julio de 2014 mantuvo su 28%.

Las empresas del departamento de Cochabamba en 2009 representaban el 17%, y en tres años subió un punto, es decir a 18%.

Crecimiento del eje

Al mes de julio de 2014, los departamentos del eje central registraron el siguiente crecimiento: La Paz 13%, Cochabamba 13% y Santa Cruz 12%.

Bolivia: Base Empresarial Activa según departamento, a julio de las gestiones 2013 y 2014

Al mes de julio de la gestión 2014, los departamentos con mayor crecimiento en cantidad de empresas fueron La Paz con 3.963 empresas adicionales a las registradas a julio de 2013; Santa Cruz con 3.624 y Oruro con 2.595.

Defensor: 3.243 casos de violación de derechos de ancianos en 2013

Erbol.- El maltrato, abandono, despojo de bienes, además de problemas el acceso a documentos de identificación, son los mayores problemas que enfrentan los ancianos en el país, según el Defensor del Pueblo.

Con motivo del Día del Adulto Mayor, un informe de la defensoría recuerda que en muchos casos los propios familiares o allegados de este grupo poblacional son los principales transgresores de derechos.

"Este 26 de agosto en que se recuerda el Día Nacional de la Persona Adulta Mayor, es propicio para hacer un llamado a las autoridades y a la población para que asuman conciencia de que las personas adultas mayores merecen nuestro reconocimiento y retribución a través de la garantía del ejercicio de sus derechos", dijo Rolando Villena.

"Se debe entender que son sujetos de todos los derechos que le reconoce la Constitución y la Leyes y son personas que aportan con su trabajo y su esfuerzo a sus familias, la comunidad y el país", indicó.

Situación

De acuerdo a la organización Help Age International, en Bolivia siete de cada 10 adultos y adultas mayores todavía desarrolla algún trabajo remunerado.

La Defensoría del Pueblo durante la gestión 2013 registró a nivel nacional 3. 243 casos de vulneración de derechos de las personas adultas mayores, de las cuales 1.391 se cometieron por su condición de tales, siendo el segundo grupo con más denuncias después de las mujeres.

"Nos preocupa esta situación porque en relación a la gestión 2012, se evidencia un incremento de casi el 30% de las denuncias", señaló el Defensor.

Una investigación especializada de la Defensoría del Pueblo, detectó que otro problema que enfrenta este grupo poblacional es la soledad y la desconfianza en los demás: abuso familiar y comunitario; excesiva dependencia de terceros; ausencia de una red social capaz de proporcionarles los medios de mejorar su autoestima y hacer valer sus derechos.

También se presentan dificultades para acceder a los servicios de salud y jubilación existentes y para aprovechar los beneficios que se otorgan a las personas mayores (rebajas, liberación de trámites, trato especial, etc.); escasez de empleos adecuados para las personas adultas mayores.

La investigación señala además que dentro de la misma población de ancianos, las mujeres son las que sufren mayores niveles de discriminación y su estado de vulnerabilidad es más precario, especialmente quienes tienen que atender a nietos o familiares.

Ancianos reprimidos por la policía durante una protesta

Informan que Bolivia pagará antes de octubre indemnización a Hiberdrola

Erbol.- El presidente de Bolivia, Evo Morales, está dispuesto a llegar a un acuerdo con Iberdrola y Red Eléctrica de España (REE) para que éstas perciban la indemnización por la expropiación de sus respectivas filiales antes de octubre, fecha prevista para que se celebren las elecciones presidenciales del país andino.

Según ha podido saber El Periódico de la Energía de fuentes cercanas a las negociaciones, el objetivo de Morales es abonar la cuantía pactada antes de octubre para obtener un cierto rédito electoral.

Es decir, "mejorar su imagen de cara a los mercados internacionales y que no le vean como alguien que no cumple la ley". La normativa internacional dice que si se expropia una empresa privada hay que indemnizarla con un justiprecio.

Entretanto en La Paz, el procurador del Estado, Héctor Arce, dijo ayer a Erbol que las negociaciones con la REE se encuentran avanzadas, en tanto que con Hiberdrola recién comienzan.

""(Con REE) hay negociaciones avanzadas y acuerdos favorables, pero no podemos adelantar a la opinión pública por un acuerdo con la empresa. Con Hiberdrola las negociaciones están comenzando todavía", dijo la autoridad boliviana.

Más pronto que tarde

Los casos de Iberdrola y REE son distintos. Según estas mismas fuentes, está más cercano el acuerdo entre el Gobierno boliviano con Red Eléctrica de España.

La nacionalización de la filial boliviana del gestor de red español se realizó unos meses antes, en mayo de 2012, y las negociaciones están más avanzadas, sobre todo, tras la decisión de los accionistas de REE de acudir a un arbitraje contra el Estado de Bolivia.

REE interpuso el arbitraje tras ver que las negociaciones con el Ejecutivo de Morales no prosperaban. La diferencia económica entre la petición de REE y lo que el Gobierno de La Paz creía era alta.

REE exigía un pago de 165 millones de dólares, unos 120 millones de euros al actual cambio. Este era el valor de los libros que asignó la compañía que preside José Folgado. Mientras que la oferta boliviana se encontraba bastante lejos. Pero todo indica que el acuerdo se podría dar durante este verano.

Iberdrola

En el caso de Iberdrola, el grupo energético español sigue negociando la expropiación de sus cuatro filiales con el Gobierno de Bolivia para llegar a un acuerdo. Se prevé que tarde más tiempo, aunque eso sí, "Morales quiere pagar".

Fuentes de la eléctrica aseguran que la valoración estimada en libros de los activos expropiados asciende a unos 100 millones de dólares, una cantidad que no representa un impacto significativo en el balance total de Iberdrola ni en el de sus actividades internacionales.

La compañía espera que se llegue a un acuerdo por el justiprecio. La semana pasada, el procurador de Bolivia Héctor Arce, dejó claras las preferencias del Gobierno de Morales: llegar a una solución amistosa.

Anuncian que en esta semana insistirán con el tema

Transporte pide retomar e sobre las tarifas del servic

Hugo León dice que es justo retomar el tema de nivelación de tarifas del transporte

Osmar Arroyo/Andaluz

Hugo León, secretario ejecutivo del Autotransporte Libre de Tarija, aseguró que insistirán con el municipio se trate el tema de las tarifas para el servicio público, para que, de una vez, se logre una nivelación aceptable para el sector, y, anunció que, en caso de que la negativa persista dentro de las autoridades municipales, asumirán medidas de presión para que se tome en cuenta sus demandas.

León recordó que enviaron varias notas a la autoridad edil, Oscar Montes, para que puedan sostener una reunión en la que se analice el tema de las tarifas para el sector del autotransporte público, sin embargo, dijo que lo único que recibieron, como respuesta, es que se sienten a analizar el tema con el personal técnico.

"Consideramos que es un tema descomedido, desleal contra el transporte, se ha reiterado con tres notas y el alcalde nos ha mandado a tocar el tema con sus técnicas, el incremento de tarifas no se podrá resolver con sus inferiores. Tendrá que ser a la boliviana, con medidas de presión", expresó León.

Para el dirigente, otro de los temas que también se debe tocar con la autoridad edil es el referido al mal estado general de las calles y avenidas, ya que, dijo "lamentablemente el alcalde no se da por enterado", refiriéndose a que existen baches en todas las calles y avenidas de la ciudad y estos no son reparados.

"Todo sube y acá tenemos una tarifa congelada más de una década y media, no nos quiere nivelar las tarifas y nos hace andar por

Fiestas de 15 años solo podrán durar hasta las 00:00

Omar Garzón/Andaluz

El ejecutivo municipal promulgó la ley de "Restricción en la realización de fiestas de 15 años dentro de la provincia Cercado", en la cual indica que regularan dichas fiestas que se realizan en establecimientos públicos señalando que duraran hasta las 00:00 y no podrán expender bebidas alcohólicas a menores de edad.

La proyectista de esta ley, la concejal Soledad Guerra Tobar, informó que tras la promulgación del alcalde Oscar Montes Barzón, el municipio tendrá que hacer cumplir esta disposición. "A partir de la promulgación de la presente ley municipal, todos los establecimientos públicos que sean alquilados para fiestas de 15 años, los mismos podrán iniciar a la hora que vean conveniente, pero la finalización está pautada a las 00:00 como horario límite máximo. Asimismo no podrán vender bebidas alcohólicas a menores de edad, caso contrario serán pasibles a sanciones" manifestó.

El ejecutivo municipal promulgó la citada ley

Guerra resaltó y aclaró que esta ley ira solamente para locales públicos, y no así para los hogares donde también en ocasiones se realizan estas fiestas de 15 años.

La concejal destacó esta ley porque vendrá a ser también como una medida de seguridad para la juventud. "Los adolescentes y jóvenes, siempre suelen ir a las 10 u 11 de la noche, y retirarse a las 3 o 4 de la mañana, y como los padres no van a recogerles, pues estos son víctimas de robos, atracos, e incluso en taxis por los delincuentes según la FELCC".

En esta ley existen algunas disposiciones que tienen que tener en cuenta los establecimientos, donde al primer incumplimiento, será clausurado hasta que cancele la multa equivalente a Cinco Mil UFVs. Para la segunda vez de infracción, el establecimiento será clausurado por 10 días calendario y el pago de una multa de 6mil UFVs. Y a la tercera vez, le será revocada la licencia de funcionamiento.

"La Guardia Municipal será la encargada de realizar los controles, llevar el registro de las infracciones, de elaborar los informes con la finalidad de que la dirección de ingresos, proceda al cobro de la multa", dijo Guerra.

Campesinos piden que alcaldía informe sobre extracción de áridos

Osmar Arroyo/Andaluz

El secretario de conflictos de la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (Fsucc-T), Eider Quiroga, señaló que las comunidades de Uriondo dieron permiso a varios comunarios a que puedan extraer áridos del río Guadalquivir, los que, en pasados días, habrían sido detenidos por funcionarios municipales de Cercado para luego decomisarles los áridos, ante esta situación, piden que el alcalde Oscar Montes informe sobre la situación de los áridos y a dónde se va lo recaudado por las multas.

> *El municipio nunca ha rendido cuentas, queremos saber dónde está el dinero, se manda las órdenes para sacar áridos y no llega nada a las comunidades*

Quiroga dijo que hay empresas que extraen áridos del río Guadalquivir y que muchas volquetas, incluso, estarían saliendo del terreno de un funcionario del gobierno municipal de Cercado, así lo aseguró, Quiroga.

Según el dirigente campesino, anteriores años se hizo la cobranzas, "el municipio nunca ha rendido cuentas, queremos saber dónde está el dinero, se manda las órdenes para sacar áridos y no llega nada a las comunidades, las bases ha autorizado, (pero) se ha detenido a volquetas y se ha quitado el material extraído y hasta la fecha no se conoce dónde esta ese material que decomisa, a dónde va, a veces cuando le hacemos fiscalización nos tilda de resentidos políticos o politiqueros, pero no pone las cosas en claro", expresó el dirigente.

"A veces se ve poleritas con su nombre, no será esa plata de los áridos, que de una vez por todas el municipio reglamente cómo se hará la extracción de áridos, se detiene a los comunarios que apenas tienen una sola 'volquetita', pero hay una empresa que tiene una chancadora en el río Camacho, otra en el río Guadalquivir, la misma empresa entra por los terrenos de un funcionario de la alcaldía, pero no se dice nada por los daños ambientales que se provoca".

"Lo digo públicamente, a veces se cursan notas y no se responde, a veces es gastar papel en vano, espero que responda con papeles, en el cruce de El Valle fueron detenidos y les sacaron multas, dónde va el dinero", cuestionó.

el debate
io público

agujeros y huecos, seguramente esta declaración no le va a gustar al alcalde y mandará a su gente a desacreditarnos".

> *El alcalde nos ha mandado a tocar el tema con sus técnicas, el incremento de tarifas no se podrá resolver con sus inferiores. Tendrá que ser a la boliviana, con presión*

Asimismo, dijo que están analizando y evaluando la elaboración de hojas de costos para presentar a las autoridades municipales, recordando que "hace una década que todo ha subido, y se nos priva el derecho, a los transportistas, a acceder a una nueva tarifa, es insostenible nuestra situación y se presentará nuestras demandas al gobierno municipal".

Dijo que, en el transcurso de la semana darán a conocer el voto resolutivo de los micros en el que se pronuncian sobre el mal estado de las calles, "si quiere atendernos (el alcalde), si no se tomará acciones, medidas de presión".

"El transporte presta un pésimo servicio, se lo hace con una tarifa de miseria y de hambre, en estos 15 años se ha incrementado salarios, pero el transporte sigue recibiendo 1,50, cuanto se ha desvalorizado la moneda, el gobierno municipal le niega el derecho elemental y como sector del transporte no se renunciará a este tema".

Dan un mes a alcalde de Uriondo para solucionar tema de aguas

Osmar Arroyo/Andaluz

Jesús Gira, presidente del comité cívico juvenil de El Valle, indicó que, ante los constantes retrasos en la aplicación de proyectos que vayan a solucionar los problemas de agua potable y de tratamiento de aguas residuales en la provincia Uriondo, determinaron dar un mes al alcalde de esa región, Álvaro Ruiz, para que dé una solución a estas demandas.

"Le hemos pedido al alcalde que construya una planta de tratamiento y una planta de agua potable", dijo Gira

Según el dirigente cívico, El Valle está descuidado en el tema de los servicios básicos, en la quebrada Quilquinal, dijo, no se han embovedado las aguas residuales y el alcalde estaría ocupándose de otras coas, menos en el tema de salud y educación.

"Esas cosas hacen que nosotros nos molestemos, la gente pide agua, que construya una planta de tratamiento de agua y aguas residuales, hay una flojera por parte del alcalde de El Valle, el depósito de aguas residuales ha cumplido su ciclo, se le ha solicitado que pueda priorizar el tema y esto está empezando a contaminar en Pampa La Villa Chica, estamos en emergencia, algunas instituciones han pedido que le demos tiempo a el alcalde, hemos visto que no hay voluntad, no hacen más que pensar en tomar medidas de presión en contra del alcalde".

Entonces, Gira dijo que en una asamblea de instituciones de El Valle, estas decidieron, en lugar de asumir medidas de presión contra Ruiz, otorgarle un mes de plazo para que la autoridad edil pueda presentar proyectos que soluciones, de una vez por todas, los problemas que aquejan a la población valluna.

"Le vamos a dar un mes más para que una sola vez pueda priorizar haga una limpieza de agua potable en Juntas, aguas residuales, caso contrario determinaremos medidas de presión, porque seguimos tomando agua contaminada, y esto hace que la gente se moleste".

> *Esas cosas hacen que nosotros nos molestemos, la gente pide agua, que construya una planta de tratamiento de agua y aguas residuales, hay una flojera por parte del alcalde de El Valle*

Conciliación de cuentas con el Chaco

Gobernación le debe a Yacuiba más de 30 millones de bolivianos

Según el ejecutivo seccional de Yacuiba, Marical Rengifo Zeballos, la gobernación de Tarija le debería a esta región más de 30 millones de bolivianos por concepto de regalías e IDH, aseguró que este tema debe ser zanjado hasta fin de mes en cumplimiento a un decreto supremo emitido recientemente por el gobierno de Evo Morales, asimismo, habló sobre su vida política en la primera sección de la provincia Gran Chaco.

De acuerdo al último decreto reglamentario del presidente Evo Morales, la gobernación de Tarija debería hacer una consolidación, del 45 por ciento cada municipio maneja el 15 por ciento, solo a Yacuiba asciende una deuda esta sobre los 30 millones de bolivianos, se ha visto fruto de las reuniones con la gobernación central como sería el pago.

"Actualmente no se ha trasferido un solo peso, su argumento no tenían presupuesto, podrían poner en riesgo sus proyectos, esperamos en este segundo semestre, poder cobrar y puedan ser inscritos en nuevos proyectos", dijo Marcial Rengifo, ejecutivo seccional de Yacuiba.

Rengifo dijo también que están trabajando en la propuesta de dos pagos, por un lado el de las regalías y, por el otro sobre el Impuesto Directo a los Hidrocarburos, sin embargo, dijo que la respuesta que recibió de parte de la gobernación es que "no tienen el presupuesto", pero, recordó que hasta fin de mes se tiene que zanjar el tema y se deberá hacer la devolución por la venta de hidrocarburos al gobierno argentino y brasilero, "Estamos conscientes de que pueden llegar de forma directa, la gobernación de Tarija estaría incumpliendo con la gobernación de Yacuiba".

Aseguró que se trata de más de 30 millones de bolivianos que aún no han sido pagados, pese a que ya se hizo la conciliación de cuentas y se ha mandado una propuesta en el primer trimestre de este año

"Hasta fin de mes ya se tendría que tener el primer pago", aseguró.

Sobre su vida política

Se ha comenzado en la región, dijo que el MAS tiene el principio de buscar igualdad de oportunidad de justicia social en esa lógica, "en mi aprecio personal no hemos defraudado, hemos sido serios en la inversión en Yacuiba".

Transporte no garantiza el reinicio del recorrido de la línea "M"

Omar Garzón/Andaluz

Roberto Estrada, secretario ejecutivo del autotransporte "15 de Abril", informó que esta semana tendrán un ampliado a nivel de la ciudad de Tarija, donde tocarán el tema de la línea "M", donde no garantizan el reinicio de su recorrido por verse otros sectores afectados por el supuesto "avasallamiento" de rutas, particularmente de los taxi-trufis.

Estrada si bien no indicó el día exacto del ampliado, señaló que convocarán a todo el servicio público, y conocer sus diferentes demandas, en la cual uno de los puntos esta el tema de la línea "M" que dejo de operar la anterior semana. "Esta línea se tiene que trabajar bastante para que vuelva a dar sus servicios. Esta línea se lo ha hecho de manera oculta por el municipio, y no ha sido consensuada con todo el transporte público de la capital, eso es lo que ha ocasionado la lucha entre taxis-trufis, donde hubo peleas, roturas de parabrisas. A cualquier persona no le va a gustar que entre a su casa a competirle de forma desleal" dice.

Estrada manifiesta que el municipio es muy radical en sus decisiones, y que el departamento de tráfico y transporte no está funcionado de manera equilabrada, tanto para transportistas como para la población. "Vamos a pedir el cambio de todos los funcionarios, porque son muy arbitrarios, y eso lo determinaremos con todas nuestras asociaciones del transporte" dijo.

El dato:

La línea "M" comenzó a operar con 21 micros el 26 de mayo, la cual realizaba el recorrido desde la rotonda del Barrio Aeropuerto, pasando por la Circunvalación, entrando por la Froilán Tejerina (zona campesino), posteriormente seguía hacia la avenida Panamericana, para continuar por la avenida Integración, bajaba por toda la orilla del Rio Guadalquivir, para tomar la avenida La Banda, y luego pasando por la Universidad Domingo Savio, después la Costanera, el rectorado y por el Tejar, hasta nuevamente llegar a su punto de partida, la rotonda del Barrio Aeropuerto.

Maltrato a Trabajadoras sexuales bajo en un 50% en Tarija

Omar Garzón/Andaluz

Se estima que alrededor de 220 trabajadoras sexuales ejercen esta función a nivel departamental, y tras varias charlas y capacitaciones en sus derechos, se logró bajar el índice de maltrato, ya que llegaba a porcentajes de arriba del 75%, pero ahora esta cifra ha disminuido llegando al 50%, pero se sigue trabajando para mejorar más aun su situación.

Paulina Mendoza Vilca, presidenta de la organización nacional de activistas por la emancipación de la mujer, informó que en estas semanas se vino realizando diferentes actividades con las trabajadoras sexuales en el tema de sus derechos, valores y capacitándolas para evitar el maltrato y discriminación en los locales que ejercen su actividad.

"Queremos que nos respeten. Toda persona tiene derecho a ser respetada. Nuestras afiliadas constantemente denuncian que hay maltratos, discriminación, y vulneración a sus derechos laborales tanto de los administradores como de los clientes", señala.

Mendoza manifestó que hace tres años viene desarrollando actividades con este sector de la sociedad, y que gracias a múltiples gestiones ante las entidades como el Defensor del Pueblo y Derechos Humanos, se pudo bajar el índice de la vulneración de los derechos de las trabajadoras sexuales.

"Antes era más frecuente que nuestras compañeras sufran maltratos, porque no sabían sus derechos. Es entonces que nosotros enmarcados en las normativas vigentes, como la Constitución, y la ley a favor de la mujer, es que les hicimos conocer para que hagan valer sus derechos. Sabemos que aun falta trabajar, porque todavía el índice es alto, un 50% es un logro, pero hay que llegar a 0%", indicó.

La labor de las trabajadoras sexuales habitualmente comienzan su trabajo desde 8:00 de la noche y 3:30 de la mañana en los locales permitidos por el municipio, y cada semana son revisadas en el Servicio Departamental de Salud (Sedes), llevando así un control estricto de salud.

Sentenciado por hechos de corrupción deberá pagar más de Bs 2 millones

Osmar Arroyo/Andaluz

En estos días se ha emitido una sentencia condenatoria en contra del ciudadano Abdón López, en el cuál la gobernación es víctima de hechos de corrupción dentro del proyecto que fue llevado por el corregimiento mayor de Caraparí, proyecto denominado como "mejoramiento de camino Yacuiba-Caraparí-Bermejo", además que, según Hugo Cruz, secretario de Justicia de la gobernación, también existen otros implicados dentro del caso.

En base a esa sentencia, dijo, se ha iniciado la demanda por la reparación de daño, durante la gestión 2013, indicando que la semana pasada asistieron a la audiencia en la que fue condenada esta persona y el resto de los implicado en la que se le condena a pagar cerca de 2 millones de bolivianos por daños, más la multa del 6 por ciento por interés.

"Se han cometido irregularidades en el tramo caminero Caraparí-Yacuiba", dijo.

"Fue a Sucre por un recurso de casación, como gobernación se ha solicitado la anotación preventiva de sus bienes y el congelamiento de sus cuentas

La gobernación quiere recuperar Bs. 2 millones

2.057.238,00 bolivianos más el pago de los intereses".

"Tenemos a Abdón López, la ciudadana Cleofe Nogales y otros tres que todavía están en los estrados judiciales porque interpusieron un recurso de casación, pero ya debería haberse emitido un auto supremo", explicó Cruz.

Caso Imbolsur

Por otra parte, dentro del caso imbolsur, dijo que "lamentablemente, uno de los abogados de los coimputados pretende recusar a un juez técnico, hecho que le pareció sorpresivo, ya que, recordó, el proceso data del 2010 y "estamos a 2014 y seguimos a etapas para definir cuándo se va a definir, por chicanas de los abogados, con estas excepciones lo único que hacen es dilatar el proceso, lo podían hacer en su momento, cuando están por hacer el sorteo, recién pretenden recusar al juez, ahí se ve que hay interés de dilatar el proceso".

Tres frentes disputarán el control de la FUL

Omar Garzón/Andaluz

El 8 de septiembre se llevarán adelante las elecciones por la FUL, donde están inscritos los frentes: "Juventud" representado por Álvaro Ramos; "Furia" por Mike Figueroa y "Por la U" esta Eliezer Fernández, quienes, de no mediar inconvenientes posteriores en la documentación ante el Comité Electoral, pugnarán por ganar los comicios.

Las elecciones en la Federación Universitaria Local (FUL) de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), van entrando en una etapa decisiva, y es que los frentes que postulan intentan estar con todos los papeles en orden y, de esa manera, participar de las elecciones. Por ahora el único frente que se ha dado a conocer a los medios de comunicación es Por la U", de Eliezer Fernández, quienes están con cierta susceptibilidad en los comicios.

"El 7 y 8 de septiembre día de las elecciones de la FUL, también se llevara adelante el Congreso Nacional de Universidades en la ciudad de La Paz, y seguramente el rector, el vicerrector, la Federación de docentes estarán presentes en ese evento y no así en las elecciones. Lo cual nos causa preocupación, ya que quien de estas autoridades podrá estar en las elecciones para fiscalizar o avalar las elecciones" indico Paolo Martínez del frente "Por la U". Agrego que "ojala" no haya inconvenientes en el día de la elección, y que esto no sea tampoco motivo para postergarlo, argumentado que ya se dio plazos para todo tipo, por lo que esperan que las elecciones se realicen indefectiblemente el 8 de septiembre, donde los nuevos ejecutivos estarán por dos años.

El Chaco quiere descentralizarse

Se conoce también que los chaqueños: Yacuiba, Villa Montes y Carapari, quieren tener su propia FUL, con lo cual quieren descentralizarse económicamente y políticamente, es por ello que están gestionando ante las autoridades universitarios alguna figura legal para poder realizar su cometido, ya sea en estas elecciones venideras o en la próxima.

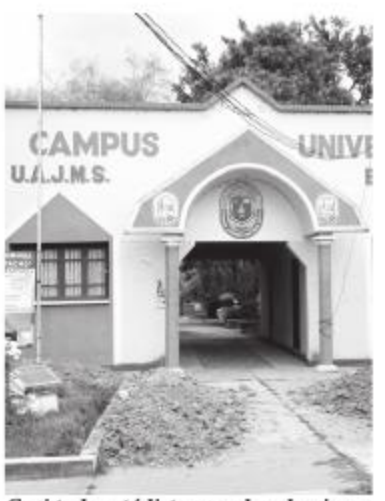

Casi todo está listo para las elecciones

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 021/2014
CONVOCATORIA NACIONAL
PRIMERA CONVOCATORIA (Primera Publicación)

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación:	***IMPLEMENTACION RAZA DUROC PORCINA EN COMUNIDADES DEL PUEBLO WEENHAYEK - COMPONENTE III (CAPACITACION)***
CUCE:	14-0906-00-495839-1-1
Tipo de convocatoria:	***Convocatoria Nacional***
Forma de adjudicación:	***Por el Total***
Método de Selección y Adjudicación:	***Calidad, Propuesta Técnica y Costo***
Precio Referencial:	***2.764.675,57 Bs. (Dos millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y cinco 57/100 Bolivianos)***
Encargado de atender consultas:	ING. IBANA CABRERA TORREZ
Teléfono:	66-68465 66-75586
Fax:	66-75586
Correo Electrónico para consultas:	dircontrataciones.tarija@gmail.com
Presentación de Propuestas:	*15/09/2014 Hrs. 09:00 a.m. Dir. Contrataciones Calle Ingavi Esq. Daniel Campos N° 231 Edif. Concordia tercer piso.*
Acto de Apertura de Propuestas:	*15/09/2014 Hrs. 09:00 a.m. Dir. Contrataciones Calle Ingavi Esq. Daniel Campos N° 231 Edif. Concordia tercer piso.*

Separatistas prorrusos exhiben a sus prisioneros de guerra

Los separatistas prorrusos exhibieron ayer ante la multitud a sus prisioneros de guerra ucranianos en su bastión de Donetsk, en el este, mofándose de las autoridades de Kiev que celebraban el Día de la Independencia con un gran desfile militar.

Entre 40 y 50 soldados, capturados durante los combates que oponen al ejército con los separatistas prorrusos en el este del país desde abril, fueron exhibidos en la plaza Lenin en el centro de la ciudad, bajo los silbidos de miles personas reunidas que gritaban "¡fascistas, fascistas!".

El desfile se inspirado al de los vencidos organizado el 17 de julio de 1944 en el centro de Moscú cuando el poder soviético hizo desfilar a más de 50.000 prisioneros de guerra alemanes ante una multitud.

En Donetsk, bastión de los insurgentes asediada desde hace meses por el ejército, los hombres desfilaron rodeados por los combatientes separatistas, observaron periodistas de la AFP.

Los prisioneros, cabizbajos y maniatados, subieron finalmente a un autobús hacia un destino desconocido, mientras los insurgentes que los acompañaban fueron aclamados por la muchedumbre.

El espectáculo era la respuesta de los separatistas a las celebraciones en Kiev, donde se conmemoraban los 23 años de la Independencia con un gran desfile militar, el primero desde 2009, para subir la moral a las tropas en pleno conflicto que ha dejado más de 2.200 muertos, entre ellos 722 soldados.

Netanyahu: ofensiva continuará hasta "alcanzar objetivos"

Agencias.- Además, el primer ministro israelí llamó a los ciudadanos de la Franja de Gaza a "abandonar inmediatamente" la zona y aseguró que el grupo terrorista "continuará pagando caro sus crímenes".

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, manifestó ayer a su gabinete ministerial que la ofensiva militar en la Franja de Gaza seguirá hasta que se restaure la tranquilidad en el sur de Israel, atacado por cientos de cohetes palestinos.

"La operación Barrera Protectora continuará hasta alcanzar sus objetivos", lo cual "puede llevar tiempo", aseguró Netanyahu en comentarios recogidos por la radio pública, refiriéndose a la campaña militar iniciada el 8 de julio contra el grupo terrorista palestino Hamas, que controla el enclave.

Israel pretende acabar con los disparos de cohetes palestinos y con los túneles de Hamas para acceder y atacar su territorio.

"Hamas continuará pagando caro sus crímenes", resaltó Netanyahu en referencia a la primera muerte en este conflicto de un niño israelí, de cuatro años, alcanzado el viernes por un cohete en el sur del país.

"Llamo a todos los habitantes de Gaza a abandonar inmediatamente los lugares donde Hamas lleva a cabo sus actividades terroristas contra nosotros, porque son blancos para nosotros", agregó.

"No habrá ninguna impunidad para todo aquel que dispare contra ciudadanos israelíes, venga del sector o la frontera que sea", sentenció en una aparente referencia a los disparos de cohetes procedentes de Líbano y Siria desde el sábado.

Liberan en Siria a periodista de EEUU desaparecido en el 2012

Agencias.- El periodista estadounidense Peter Theo Curtis fue liberado y se encuentra acompañado por representantes de Naciones Unidas tras casi dos años en cautiverio en manos del frente Al Nusra, filial de Al Qaeda en Siria.

La información fue brindada por la cadena árabe Al Jazeera y luego confirmada por el secretario de Estado de los EEUU, John Kerry. "Particularmente después de una semana marcada por una tragedia inefable, todos estamos aliviados y agradecidos sabiendo que Theo Curtis está volviendo a casa después de tanto tiempo en las garras de Jabhat Al Nusra", afirmó.

El reportero fue secuestrado en la región turca de Antioquía cuando intentaba atravesar la frontera siria en octubre de 2012. Se desconoce, de momento, en manos de qué grupo se encontraba.

Curtis volvió a cobrar atención internacional el pasado 30 de junio, al aparecer en un video divulgado por sus captores en el que aparecía desaliñado, con pelo largo y barba, pero en buen estado de salud.

En la grabación, Curtis lee de un guión preparado e indica que es un periodista de Boston.

Su liberación se produce pocos días después de la decapitación de James Foley, quien fue capturado en Siria en 2012.

Control de huellas en supermercados regirá desde el 30 de noviembre

Los venezolanos se abastecen de alimentos por miedo a la escasez

Agencias.- El sistema biométrico funcionará tanto en tiendas públicas como en privadas. El gobierno de Maduro busca así terminar con el contrabando de productos de consumo básico y masivo, al que culpa por la escasez. A partir del 30 de noviembre, todos los supermercados y abastos del país deberán incorporar dispositivos para capturar huellas digitales a sus procesos de facturación.

"El sector privado está muy de acuerdo, todos acordaron para el 30 de noviembre adoptar el sistema", afirmó el superintendente de Precios Justos, Andrés Eloy Méndez, en una entrevista al canal caraqueño Televen.

El gobierno del presidente Nicolás Maduro, quien calcula que escapa a Colombia alrededor de un 40% de la producción nacional o lo que importa para ser vendido a precios subsidiados, aumentó este mes su ofensiva contra el contrabando y Méndez remarcó que "es un error" asociar este delito "solo a la frontera".

El sistema de captahuellas permitirá que cada venezolano "haga su compra semanal con un rango de compra bastante tolerante y amplio y así evitar que una persona compre hasta 20 veces" más de lo que necesite, destacó el funcionario.

Maduro dijo el miércoles pasado que su decisión de instalar esta tecnología en las tiendas públicas y privadas constituye una orden "ya dada" a sus ministros del área de la economía y a la Superintendencia de Precios.

Para la oposición política y económica, la iniciativa oficial es igual a la tarjeta de racionamiento cubana, un sistema por el cual el Gobierno de los Castro subsidia un consumo básico mensual a sus ciudadanos.

La escasez de productos es uno de los principales síntomas de la crisis económica de Venezuela. Pese a que Maduro culpa a los empresarios, la galopante inflación y las dificultades para conseguir productos básicos son un drama cotidiano de los venezolanos.

Capriles recordó las denuncias del mentor ideológico de Hugo Chávez, el exministro de Planificación Jorge Giordani, quien reveló que el Estado entregó a empresas fantasmas más de 25 mil millones de dólares. El opositor instó a los venezolanos a reaccionar ante la profundización del racionamiento. "Tenemos que levantarnos para que este modelo cambie, para que podamos conseguir los productos cuando nos provoque. Este racionamiento tiene que ser una oportunidad para que el pueblo se una en contra eso", dijo.

El Gobierno prefiere no hablar de racionamiento de alimentos y refuerza la idea de que debe garantizar los alimentos a todos los venezolanos, que ya se aplica en las regiones fronterizas con Colombia.

Más de 250 inmigrantes han muerto en naufragio libio

Roma/Agencias.- La guardia costera libia ha elevado el número de víctimas mortales en el naufragio este viernes de una embarcación de inmigrantes en la costa de ese país a más de 250 personas, cuyos cuerpos permanecen aún bajo el mar. "Cuando hemos llegado hasta el barco hemos descubierto que es mayor de lo que habíamos pensado", ha declarado el oficial de la guardia costera Mohammad Abdellatif a la agencia Reuters. "Creemos que hay más de 250 cuerpos bajo el agua", ha asegurado el oficial. De confirmarse la cifra de víctimas, se trataría de la mayor tragedia de la inmigración irregular a través del mar desde el siniestro en aguas cercanas a Lampedusa en octubre del año pasado, cuando 366 inmigrantes fallecieron tras el naufragio de su embarcación.

El barco naufragó este viernes a unos 60 kilómetros al este de Trípoli. La barcaza, de madera, se dirigía a Italia. Aunque las autoridades libias no pudieron confirmar las nacionalidades de los ocupantes de la embarcación, sí reconocieron que entre ellos había eritreos y somalíes.

El cuerpo de una de las víctimas flota en el agua

Junto a los cadáveres resistían 17 inmigrantes que fueron rescatados por la guardia costera. Según las imágenes grabadas por los agentes, algunos de los ocupantes de la embarcación que flotaban en la zona del naufragio trataron de usar, sin éxito, un chaleco salvavidas. Los servicios de rescate han logrado recuperar hasta el momento solo una veintena de cuerpos.

La Marina italiana ha recuperado ayer, por otro lado, los cadáveres de 18 inmigrantes en una lancha neumática a la deriva al sur de la isla italiana de Lampedusa. En la embarcación viajaban otras 73 personas, que han sobrevivido.

En un comunicado, la Marina informó del hallazgo de los inmigrantes muertos durante la madrugada, pero se desconocen las causas del fallecimiento. Asimismo, informó de que desde el pasado viernes en varias operaciones se han rescatado a 3.500 inmigrantes que viajaban a bordo de varias embarcaciones para atravesar el Canal de Sicilia y llegar desde el norte de África a las costas italianas.

El último rescate se produjo a primeras horas de la mañana de ayer cuando se localizó una barcaza con 215 inmigrantes, 55 de ellos mujeres y 39 menores.

Pretenden extinguir el caso O'connor

La prensa.com.bo/ Cochabamba

Doce de los 13 acusados de asesinato y robo agravado pretenden, con chicanas judiciales, extinguir el proceso por la muerte de Jorge O'Connor D'Arlach, afirmó Rolando Sandy Valencia, abogado de la familia de la víctima.

El empresario tarijeño y socio de la empresa Catler-Uniservice fue asesinado el 27 de enero de 2009, cuando llevaba consigo 450.000 dólares en el zaguán de la casa signada con número 601 de la avenida Tejada Sorzano.

El jurista, quien atiende el proceso desde hace más de cuatro años, explicó a La Prensa que la defensa de los 12 imputados, ocho de ellos bajo detención preventiva en la cárcel de San Pedro, han interpuesto una serie de incidentes de nulidad para extinguir el proceso y dejar impunes a los culpables.

"Sobre un total de 25 audiencias señaladas, sólo en una estuvieron presentes 12 de los 13 acusados, porque uno, Yerko S., está prófugo. Cada uno se turnaba para que el juez suspenda las audiencias, en algunos casos alegaban enfermedad, en otros no asistían y los abogados defensores, que se prestaban a la dilación o faltaban a las audiencias pese a las conminatorias emandas por el juez".

Penurias. Sandy dijo que la penuria de la familia comenzó con la instalación del Tribunal de Sentencia, donde en más de una ocasión se debió sortear a los jueces ciudadanos.

Policías actuando al momento de atrapar a los acusados.

Posteriormente, se sumó las chicanas de los acusados y por último el cambio del juez del Tribunal Tercero de Sentencia. "Hasta ahora, después que se realizaron las modificaciones de la audiencia conclusiva no se ha llevado a cabo aún la primera audiencia de juicio oral, estamos a la espera de que el nuevo juez convoque a todas las partes y se pueda castigar a los culpables de este hecho con 30 años de cárcel, tal cual lo establecen nuestras normas jurídicas".

El proceso. El jurista afirmó que el proceso no se detuvo y que desde un inicio la Policía y el Ministerio Público cumplieron su labor, a través de colectar las evidencias e identificar a los presuntos autores del asesinato de Jorge O'Connor que además destapó el mayor caso de corrupción en el Gobierno.

De acuerdo con el abogado de la familia del fallecido, la investigación por la muerte de Jorge O'Connor se realizó bajo el rotulo de discreción, porque lo que interesaba en ese momento era el hecho de corrupción y no la muerte, motivo por el que los acusados aprovecharon esta coyuntura para justificar su ausencia a las audiencias en algunos de los casos.

Incluso, dijo el abogado Rolando Sandy, surgió una dificultad por el trasladado de uno de los imputados que se halla detenido en la cárcel de San Sebastián, en la ciudad de Cochabamba.

Por ello, hasta el momento, el caso no ha derivado en una sentencia condenatoria o absolutoria.

Delincuente atraca y abusa de su víctima

Opinión.com.bo/ Cochabamba

Un joven de 19 años atracó y abuso sexualmente de una joven de 23 años en la localidad de Sacaba.

Según el reporte del director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), coronel Remy Ampuero, la víctima era sorda y muda.

J.C.F. amenazó con un arma punzocortante a la muchacha que retornaba a su domicilio por la calle 9 de Febrero y Beni. Después de sustraerle sus pertenencias la llevó hacia un lugar alejado donde abusó de ella.

El delincuente fue detenido y plenamente identificado por su víctima que con la ayuda de un traductor contó lo sucedido. Hoy se realizará su audiencia de medidas cautelares.

La víctma era sorda y muda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"MADRE Y MAESTRA" LTDA.
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SBEF/001/2008
Fundada el 11 de Octubre de 1.964 Personería Jurídica N° 00969 NIT 1011261026

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Madre y Maestra" Ltda. con Licencia de Funcionamiento SB/0001/2008, Requiere incorporar a su planta administrativa un funcionario (a) a desempeñarse en el cargo de:

ASISTENTE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

REQUISITOS :
El (o la) Asistente de la Unidad de Auditoria Interna deberá tener solvencia moral, conocimientos y experiencia apropiados para la función que desarrolla dicha unidad, debiendo reunir los siguientes requisitos mínimos:

a) Tener titulo profesional en Auditoria, Contador General o Contador Publico y estar inscrito en el Colegio respectivo.
b) Acreditar experiencia no menor a un año en actividades de auditoria interna, auditoria externa en entidades de intermediación financiera.
c) Acreditar conocimiento de leyes, disposiciones emitidas por la ASFI, normas tributarias, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGA) y Normas Internacionales de Auditoria (NIAs).
d) Tener conocimiento de la Ley de Servicios Financieros, Ley del Banco Central de Bolivia, Ley General de Cooperativas, Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.
e) Acreditar documentalmente la capacitación recibida en los últimos doce meses, con relación a principios y prácticas de auditoria, contabilidad y gestión de riesgos.
f) Dedicación exclusiva al cargo dentro de la entidad, tiempo completo

IMPEDIMENTOS
Los establecidos en normativa vigente (los interesados recabar de Secretaria de nuestra Oficina)

APTITUDES:
Conocimiento de Paquetes de Computación Word. Excel, Power Point, etc
Dotes de Relaciones Humanas
Creatividad y capacidad de trabajo en equipo

OTROS:
- Disponibilidad inmediata y exclusiva a tiempo completo
- Presentar Documento de identidad -fotocopia
- Presentar Certificado de Antecedentes otorgado por la FELCC
- Presentar Certificado Médico Actualizado
- Presentar declaración Jurada de no tener parentesco con Directivos y/o Funcionarios de la Cooperativa hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de acuerdo al cómputo civil (Llenar formulario en Secretaria de la Cooperativa)
- Autorización para recabar información confidencial adjuntando fotocopia del carnet de identidad (Llenar formulario en Secretaria de la Cooperativa).

OFRECEMOS:
- Buen ambiente de trabajo
- Remuneración competitiva en el mercado local

Los interesados deberán presentar en sobre cerrado su curriculum vitae debidamente respaldado, especificando su pretensión salarial y 2 referencias personales, documentación a presentar en Secretaria de nuestra institución ubicada en Calle Fray Manuel Mingo No. 0573 hasta horas 18:00 del día martes 02 de Septiembre del año 2014.

NOTA.- No se devolverá la documentación presentada a la Cooperativa, quien se reserva el derecho de solicitar documentos originales en caso de verificación.

Tarija, Agosto del 2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"MADRE Y MAESTRA" LTDA.
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SBEF/001/2008
Fundada el 11 de Octubre de 1.964 Personería Jurídica N° 00969 NIT 1011261026

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Madre y Maestra" Ltda. Con Licencia de Funcionamiento SB/001/2008, Requiere incorporar a su planta administrativa para su AGENCIA EL PUENTE un funcionario (a) a desempeñarse en el cargo de:

OFICIAL DE CREDITOS AGENCIA EL PUENTE

REQUISITOS
- Formación profesional: Licenciatura en Administración de Empresas, Auditoria, Economía y Ingeniería Comercial; o un Ingeniero Agrónomo
- Conocimiento sobre normativa ASFI relacionada a la parte crediticia
- Conocimiento de la actividad agrícola
- Relaciones Públicas
- Manejo de paquetes de computación
- Administración Financiera
- Experiencia laboral en Entidades Financieras en el área de Créditos de un año o en cargos similares.
- Predisposición a desarrollar un trabajo de calidad en base a cumplimiento de metas
- Predisposición de trabajo en el área rural (Imprescindible).
- Saber conducir motocicleta (Imprescindible), presentar licencia.
- Certificado de antecedentes y de buena conducta otorgado por la FELCC
- Habilidad y carisma en Atención al Público.
- Disponibilidad inmediata y exclusiva a tiempo completo.
- Predisposición a desarrollar un trabajo de calidad en base a cumplimiento de metas.
- Presentar declaración Jurada de no tener parentesco con Directivos y/o Funcionarios de la Cooperativa hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de acuerdo al cómputo civil (Llenar formulario en Secretaria de la Cooperativa).
- Autorización para recabar información confidencial adjuntando fotocopia del carnet de identidad (Llenar formulario en Secretaria de la Cooperativa).

OFRECEMOS
- Buen ambiente de trabajo
- Remuneración competitiva en el mercado local

Las personas interesadas deberán presentar su carta de solicitud de trabajo en Secretaria de nuestra institución ubicada en Calle Fray Manuel Mingo No. 0573 hasta Hs. 18:00 del día martes 02 de septiembre del año 2014, indicando su pretensión salarial, adjuntando curriculum vitae debidamente respaldado.

NOTA.- No se devolverá la documentación presentada a la Cooperativa, quien se reserva el derecho de solicitar documentos originales en caso de verificación.

Tarija, Agosto del 2014

Castro: "Sin rehabilitación para bebedores consuetudinarios"

Marco Vilte/Tinta Roja

Para la policía la no existencia de un centro de rehabilitación para bebedores consuetudinarios es un problema social grave, ya que al momento de encontrar a estas personas en la vía pública no se tiene un lugar dónde ir a dejarlos para que sean reinsertados a la sociedad después de recibir un programa de cambio de sus hábitos de consumo excesivo de bebidas alcohólicas, explicó el capitán Pedro Castro, comandante de la Estación Policial Central.

"Con pena, los policías vemos que estas personas deambulan por plazas, parques y espacios públicos en completo estado de ebriedad, pero a pesar de ellos tratamos de persuadirlos a que se vayan a dormir, o a la casa de algún familiar a comer un plato de sopa o cualquier otro alimento, pero, lamentablemente, estas personas vuelven minutos después que los efectivos se retiran de la zona".

Castro desmintió la creencia general que los bebedores consuetudinarios, aparte de dar supuesto mal aspecto a la ciudad, también se dedican a robar para fomentar su vicio del alcohol

En el radio de acción de la EPI central se tienen diversos puntos donde concurren los bebedores consuetudinarios, como ser la zona de San Marcos, barrio Abaroa, la plaza Campero, la García Ágreda y en el río al costado del puente San Martín.

Variando el número de personas que están en grupos para consumir bebidas alcohólicas, según el lugar donde se encuentren, como ser en el puente San Martín de 10 a 11 alcohólicos, mientras que en la zona de San Roque hay algunos concurrentes al denominado triángulo, en la plaza Campero, en número de seis personas; mientras que en la zona del cementerio en la calle Ballivián y Nuñez del Prado donde se ven alrededor de ocho personas, mientras en San Marcos son de aproximadamente 20 personas.

Castro desmintió la creencia general que los bebedores consuetudinarios, aparte de dar supuesto mal aspecto a la ciudad, también se dedican a robar para fomentar su vicio del alcohol, ya que son pocos los dedicados al hurto por ser enfermos y solo se adscriben a pedir a los transeúntes monedas para comprar "un trago", pero hay algunas personas al verlos con ropa harapienta y con mal aspecto sienten temor por un posible robo o agresión.

"A pesar de tenerse la ley 252 la cual prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas en vía pública por cuanto a pesar de ser arrestadas estas personas durante ocho horas, por ser bebedores consuetudinarios después de cumplir su arresto vuelven a irse a otra plaza a consumir su llamado "casco verde" porque están enfermos y al momento este grupo social no es ayudado por las autoridades como debería ser".

Desde la redacción de "Andaluz" hacemos un llamando a las diversas autoridades para que tomen cartas en el asunto, para evitar la aparición nuevamente de un hecho de sangre dentro de este grupo de bebedores consuetudinarios, como el ocurrido en pasadas semanas por la zona del mercado Campesino, donde un hombre de edad avanzada fue apuñalado varias veces por un alcohólico de su grupo por no haberle invitado su "casco verde".

Lo cual generó en los vecinos de la zona gran temor por sus vidas ya que si a uno de sus amigos lo apuñalo esa persona, qué le podría haber hecho a los vecinos de la zona por no darles dinero para comprarse su alcohol.

Bomberos tratando de reaminar a bebedor

Indignación de protectores de animales por brutalidad canina

Su propietario lo mató sin misericordia

Marco Vilte/Tinta Roja

Después que en pasadas horas se conociera, por medio de alumnos del colegio La Salle, sobre la existencia de un can muerto y quemado en el barrio Miraflores, diversos protectores de animales expresaron su indignación ante semejante crueldad y culparon, de alguna forma, al alcalde Oscar Montes por no hacer cumplir la ordenanza municipal 053/2009, explicó Gonzalo Tórrez.

"Según las declaraciones de los vecinos del barrio Miraflores, el dueño del perro, debido a que este no habría defendido su hogar cuando dos ladrones ingresaron, es que procedió a sacarle los ojos, la lengua para luego quemarlo en vida y lo boto al costado del río, por lo que los menores que asisten al colegio La Salle se encontraron con esa macabra imagen, la del can quemado y me llamaron inmediatamente para verlo, pero ya era tarde, después de mucho sufrir murió este amigo leal".

Se intentó averiguar de dónde era el perro, llegando a hablar con el dueño, sin saberlo Tórrez, el cual le indicó que mucha gente va por la zona a dejar su basura y, minutos después, los vecinos le revelaron la identidad de la persona con quien habló, siendo la misma, el asesino del can.

Al volver a la casa del hombre, que es la última del callejón al costado de la avenida principal, ya presumiendo lo vertido por esta gente, ya no quiso abrir la puerta y se escuchaba música, como si estaría festejando el haber matado al perro, lo cual es reprochable bajo todo parámetro.

De igual forma Tórrez conjuntamente con otras personas intentó hablar con la gente de la guardia municipal para hacer multar a este hombre bajo la ordenanza municipal 053/ 2009.

"Pero la Guardia Municipal tendría la orden, explícita, del alcalde Montes de hacer caso omiso a este tipo de denuncias, a pesar de existir dicha ordenanza antes mencionada, ya que para el munícipe todo lo referente a los perros tiene que ser atendidos por Zoonosis, los cuales no tienen el personal ni equipo necesario para poder ayudar a hacer justicia por el perro asesinado".

Por lo tanto, el alcalde Montes podría estar violando la ordenanza municipal 053/2009 y le está dando la orden a alguien que no tiene la capacidad necesaria para poder encarar este problema, como lo es Zoonosis, institución que sólo cuenta con un veterinario el cual no puede operar este centro e ir por las calles ayudando a los canes malheridos.

Después de mucho peregrinar el encargado de Zoonosis les dijo que por la hora ya era tarde y que directamente vuelvan hoy por la mañana para ver que se puede hacer sobre el tema.

"Este caso es fuerte y no tenemos el apoyo necesario del municipio para hacer cumplir la ordenanza municipal 053/ 2009 por la orden explicita del alcalde Montes, lo cual es como si esta autoridad no quisiera que la problemática de los animales se solucione".

Por su parte el veterinario y entrenador canino Jaime Pinaya con voz temblorosa indicó que no existen palabras para expresar su indignación ante este tipo de asesinatos crueles a animales leales como son los perros.

"No existe un motivo valedero para este tipo de crueldad hacia los animales, por lo tanto esta persona que mató de esa forma a su mejor amigo de cuatro patas debería estar en la cárcel, pero lamentablemente todavía en Bolivia no tenemos leyes que protejan a los animales ante semejantes abusos de ciertas personas ignorantes y neandertales porque este tipo de gente no es evolucionada".

Para concluir diversas personas amantes de los animales se manifestaron por las redes sociales repudiando este tipo de asesinatos caninos y a la vez convocando a una gran marcha de protesta para el próximo miércoles a las 09:00 en la plaza de la iglesia de San Roque pidiendo basta de maltrato y tortura a los animales, exigiendo que se cumpla con la ordenanza municipal 053/ 2009, como también apoyando a los compañeros de defensores de los animales detenidos en Santa Cruz.

Desde la edición central del periódico "Andaluz" queremos expresar nuestro total apoyo a este marcha y a la vez exigimos al alcalde Montes dar cumplimiento a la ordenanza municipal 053/ 2009 de protección a los animales.

Otra imagen del mejor amigo del hombre

Dirigente admite que coca del Chapare se desvía al narcotráfico

ERBOL

El vicepresidente de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, Leonardo Loza, reconoció hoy que una gran parte de la hoja de coca producida en esta región del país es desviada a la ilícita actividad del narcotráfico.

"Lamentablemente, no nos vendamos los ojos, la gran parte de nuestra hoja de coca, todavía (se) desvía al narcotráfico, es un gran desafío que este tema sea manejado y controlado como corresponde, los cocaleros estamos conscientes y trabajando para que la coca ilegal se erradique", sostuvo.

El pasado 20 de julio, el presidente Evo Morales anunció la legalización de los cultivos de hoja de coca del Chapare, que están al margen de la ley, según una publicación de El Potosí.

En junio pasado, el representante de la UNODC en Bolivia, Antonino De Leo, explicó que la producción potencial de coca en el trópico de Cochabamba es de 17.000 toneladas métricas y de ellas sólo 1.377 tm se comercializaron –al menos en la gestión 2013– en el mercado legal de Sacaba. Mientras los restantes 15.623 tm tienen un destino desconocido.

En porcentajes, esos 1.377 tm de coca que se comercializaron en el mercado de Sacaba solamente representan el 8,1% y los restantes 15.623 tm, que significan el 91,9% (casi el 92%), no pasaron por ese punto de venta legal de la hoja verde.

Loza afirmó que el narcotráfico en el país es una responsabilidad del Estado y de los propios productores cocaleros, que de manera conjunta deben trabajar en medidas para revertir esta problemática.

"Estamos seguros que todavía nos falta trabajar, revertir ese tipo de trabajos (de actividades ilícitas), por ejemplo dicen que la coca del trópico de Cochabamba sería (destinado) al tema del narcotráfico (y eso) es una tarea del Estado boliviano, es una responsabilidad de los cocaleros, de los productores, que de manera conjunta (deben trabajar) en cómo revertir esa situación", dijo Loza.

La Ley 1008 reconoce solamente la legalidad de 12.000 hectáreas de coca en Bolivia. El estudio integral del consumo legal de la coca, que se dio a conocer en noviembre de 2013, establece que el país requiere 14.705 hectáreas de la hoja verde.

Pero Loza ratificó que la posición de los productores es que en el país sean reconocidas 20 mil hectáreas de coca como cultivos legales.